384R2047

REGLAMENTO (CEE) Nº 2047/84 DE LA COMISIÓN

de 17 de julio de 1984

por el que se determinan los centros de intervención del arroz, que no sean Vercelli

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 1418/76 del Consejo, de 21 de junio de 1976, sobre Organización común del mercado del arroz (1), modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) nº 1025/84 (2), y, en particular, el apartado 5 de su artículo 4,

Considerando que, de conformidad con el apartado 1 del artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 1418/76, el Consejo fija el precio de intervención único del arroz cáscara para el centro de intervención de Vercelli; que dicho precio es aplicable para todos los otros centros de intervención que deben determinarse previa consulta a los Estados miembros, que la elección de los centros se efectúa en aplicación de las normas establecidas por el Reglamento (CEE) nº 1422/76 del Consejo (3),

Considerando que se ha procedido a consultar a los Estados miembros,

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento concuerdan con el dictamen del Comité de gestión de los cereales,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Los centros de intervención de las regiones con excedentes de arroz, que no sean Vercelli, contemplados en el apartado 1 del artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 1418/76, se enumerarán en el Anexo.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el 1 e septiembre de 1984.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 17 de julio de 1984.

Por la Comisión

Poul DALSAGER

Miembro de la Comisión

(1) DO nº L 166 de 25. 6. 1976, p. 1.
(2) DO nº L 107 de 19. 4. 1984, p. 13.
(3) DO nº L 166 de 25. 6. 1976, p. 18.

ANEXO

1. CENTROS SITUADOS EN FRANCIA

Departamentos	**Nombre de los centros**
Bouches-du-Rhône	Arles Port-Saint-Louis-du-Rhône Tarascon-sur-Rhône
Gard	Beaucaire Nîmes, Saint-Gilles
Guyane	Mana (Saint-Laurent-du-Maroni)

2. CENTROS SITUADOS EN ITALIA

Provincias	**Nombre de los centros**
Ferrara	Ponte Langorino
Milán	Abbiategrasso
Módena	Fossoli di Carpi
Novara	Casalvolone Vespolate
Oristano	Oristano
Pavía	Corteolona Mede Lomellina Palestro Sant'Angelo Lomellina Gambolo
Vercelli	Balzola Desana Fontanetto Po Formigliana Trino Vercellese
Verona	Isola della Scala

3. CENTROS SITUADOS EN GRECIA

Regiones	**Nombre de los centros**
Grecia central	Lamia Mesolongi
Macedonia	Anagennisi Provatas Pyrgos Salónica Serres
Peloponeso	Messini Scala